

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de componentes eléctricos marca Lab-Volt solicitado por el CADAC del Instituto de Ingeniería y Tecnología, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con fondo PROFOCIE 2014

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:45 horas del día 17 de Marzo de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

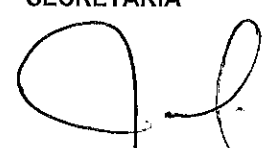
Se presentó requerimiento por parte del Ing. Vicente Pacheco Cisneros en calidad de solicitantes para la adquisición componentes eléctricos marca Lab-Volt, pagada con fondo PROFOCIE 2014. Se recibió la propuesta de la empresa EDUTELSA S.A. DE C.V. quien es el representante exclusivo y legal de la línea Lab-Volt dentro del territorio Nacional, por un monto SIN IVA de \$716,020.91 (**SON SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL VEINTE PESOS 91/100 M.N.**), con un IVA del 16% correspondiente a \$114,563.35 (**SON CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.**), dando un total de \$830,584.25 (**SON OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.**).

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

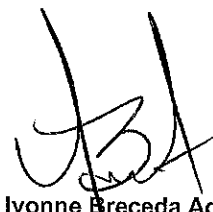
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

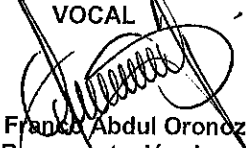

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTA


Mtra. Karla Salinas González Vidal
SECRETARIA


Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL


Ing. Vicente Pacheco Cisneros
SOLICITANTE


Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL


Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


Mtro. Jesus Armando Gandara Fernandez
Representante del proyecto
SOLICITANTE